



PERÚ

Ministerio
de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO – ILAVE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA “JOSÉ OLAYA” DE CHIPANA
COD. MODULAR N° 0522391



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Ilave, 25 de Abril del 2024.

OFICIO N° 034-2024-UGELEC/DIESJOB/CH.

SEÑORA : Dra. Norka B. Ccori Toro
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO - ILAVE

ASUNTO : ADJUNTA DOCUMENTOS SOLICITADOS SEGÚN NOTIFICACIÓN DE EXP. N° 2024-7992
VÍA TRAMÍTAME UGEL EL COLLAO. (PROPUESTA DE DOCENTE)

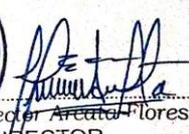
REF. : OFICIO N° 033-2024-UGELEC/DIESJOB/CH.

Mediante el presente me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de regularizar según NOTIFICACIÓN recibida vía tramítame de EXP. N° 2024 – 7992, que indica lo siguiente: *“falta aprobación de CONEI, el docente propuesto no es de la especialidad de matemática, puede subsanar en plazo de 02 días, caso contrario se considerará como no presentado el documento”*; por lo que adjuntamos los documentos solicitados para que el contrato del docente se viabilice.

Cabe señalar que la razón de que se está proponiendo a un docente de otra especialidad es porque no existen docentes del área de Matemática con título, ni con bachilleres; por lo que se propuso a un docente que tenga una especialidad que sea afín al área solicitada, y que además la Licencia sin goce de remuneraciones del docente Lázaro Moisés MEDINA ESTELA es por diez **(10) días**; y los plazos son muy cortos, lo que perjudicaría el normal desarrollo de las actividades concernientes al área de Matemática.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



Hector Arcata Flores
DIRECTOR
I.E.S. “JOSE OLAYA” - CHIPANA

ACTA DE PROPUESTA



En la Dirección de la Institución Educativa secundaria "José Olaya" de Chipana, siendo horas nueve y quince de la mañana del día martes veinte, tres de abril del año dos mil veinti cuatro, reunidos el director, profesores y personal administrativo, con la finalidad de proponer a un profesor en remplazo del profesor Lazaro Moises MEDINA ESTELA de la especialidad de MATEMATICA.

Primero: Conjuntamente reunidos los miembros de CONEI y profesores se propone para el contrato de diez días de acuerdo al oficio N° 031-2024-UGUELEC/DIELOB/EN, según el documento presentado por el Prof. Lazaro Moises MEDINA ESTELA, solicitando licencia por los días ya mencionados en el área de matemática, en tal sentido se propone el contrato al prof. Wilson AUISPE NINSA, Identificado con DNI. 42306021 de la especialidad de CIENCIAS NATURALES, con estudios en la especialidad requerida.

Segundo: Para tal razón, no existe docentes en el área de matemática en el ranking de la Ugel El Collao, en tal sentido se está optando por realizar la propuesta con un área afín.

Na habiendo mas puntos que tratar se levanta el acta a horas doce del medio día y firman todo los presentes.



[Signature]
Luzmila Flores
DIRECTOR
UGEL N° 031 - CHIPANA

[Signature]
01897271

[Signature]
07240292

[Signature]
01797799

[Signature]
42306021

[Signature]
01848606

[Signature]
01841059

Graficosa

[Signature]
CONEI
Adm.

DNI. 01310379
CONEI

[Signature]
01317213

DATOS DEL EXPEDIENTE

Número de expediente:

2024-7992

Gestor:

HECTOR ARCATA FLORES

Documento:

OFICIO N° 033-2024

Asunto:

REMITO PROPUESTA DE CONTRATO
DOCENTE POR LICENCIA SIN GOCE DE
REMUNERACIONES POR MOTIVOS
PARTICULARES.

NOTIFICACION

Enviado a:

hecarf1234@gmail.com

Asunto:

NOTIFICAR

Detalle:

SE LE NOTIFICA SEGUN EL PROVEIDO DE
ESPECIALISTA EN PERSONAL. NOTIFICAR: Falta
aprobación de CONEI, el docente propuesto
no es de la especialidad de matemática,
puede subsanar en plazo de 02 días, caso
contrario se considerará como no
presentado el documento.

Fecha y hora de envío:

2024-04-26 13:59:47

Notificado por:

TRAMITE DOCUMENTARIO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
 UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACION
 PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES
FUNDACIÓN AYMARAS Y QUECHUAS - PERÚ



Certificado

OTORGADO A: **WILSON QUISPE NINA**

Por su participación como: **ASISTENTE** En el "IV CURSO ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN LA ENSEÑANZAS - APRENDIZAJE DE LA DIDACTICA DE MATEMÁTICA, dirigido a Docentes de Educación Básica Regular, Pedagógicos, Instituto Superior Tecnológico, Universidades, Administrativos y Público en General. Realizado desde 01/09/2022 al 31/10/2022, con una duración de 250 horas académicas en forma Semi presencial y Virtual.



Dr. David Ruelas Vargas
 Coordinador Segunda Especialidad
 Programa Estudios Ciencias Sociales
 UNA - PUNO



Mg. Mao Tsetung Machaca Aviles
 Gerente de la Fundación
 AYQUE - PERÚ

MÓDULOS:

- Administración y gestión por resultados en educación.
- Competencias de estrategias metodológicas de educación.
- Gestión y planificación estratégica en educación.
- Plataformas tecnológicas de comunicación.
- Estrategias de selección de contenidos de enseñanzas y aprendizajes en educación.
- Aplicación del proyecto de educación digital.

Puno, Octubre del 2022.

CÓD. 2022592